

## ACUERDO PRESIDENCIAL No.306-2003

El Presidente de la República de Nicaragua,

### CONSIDERANDO

#### I

Que el Honorable Señor C.Y.Kao, Presidente de la Junta de Directores de la Compañía "President Enterprise" de Taiwan, se ha distinguido por su confianza depositada en Nicaragua y por su valiosa contribución al desarrollo económico y social de nuestro país.

#### II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

### ACUERDA

**Arto.1** Otorgar la Orden General José Dolores Estrada " Batalla de San Jacinto ", en el Grado de Comendador, al Honorable Señor C. Y. Kao, Presidente de la Junta de Directores de la Compañía "President Enterprise" de Taiwan.

**Arto.2** Comunicar este Acuerdo al Honorable Señor Presidente de la Junta de Directores de la Compañía "President Enterprise" de Taiwan.

**Arto.3** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de agosto del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

---